



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “SEMANA SANTA DE BERJA 2013”

Datos:

- Las fotografías podrán ser presentadas hasta el lunes, 1 de Abril de 2013.
- Las votaciones se realizarán el martes, 2 de Abril de 2013.
- Podrán participar en las votaciones todos los miembros del grupo de fotografía AfoBer. Así como enviar tu voto, por correo electrónico, a la dirección concurso@berjadigital.com
- Forma de votar:
 - Título del mensaje: Concurso de fotografía “Semana Santa de Berja 2013”.
 - Cuerpo del mensaje: 3 puntos (UsuarioCFSSB2013_1), 2 puntos (Usuario...

Como concursar:

- Para concursar es necesario tener una cuenta en flickr: <http://www.flickr.com>
- Unirse al grupo de AfoBer. Dicho grupo está compuesto por fotógrafos amateur de Berja, aunque está abierto a que pueda unirse cualquier fotógrafo, incluido profesionales o fotógrafos no residentes en Berja: <http://www.flickr.com/groups/afober/>
- Subir un máximo de tres fotografías por participante usando el siguiente formato:
 - Nombre de la fotografía: UsuarioCFSSB2013_1, UsuarioCFSSB2013_2, UsuarioCFSSB2013_3. Donde “Usuario” es remplazado por el nombre del participante.

Bases del concurso:

- Solo se aceptarán fotografías cuya temática sea la Semana Santa.
- Las fotografías deberán haber sido realizadas en Berja.
- Las fotografías deberán haber sido realizadas durante la Semana Santa de 2013, no se aceptarán fotografías de años anteriores.
- Se aceptarán fotografías en color o blanco y negro.
- No se podrán presentar a concurso fotografías ajenas o que no sean propiedad del fotógrafo, pudiendo la organización exigir la entrega del archivo RAW en caso de sospecha de fraude. Todo esto será responsabilidad exclusiva del participante, así como cualquier reclamación sobre derechos de autor.
- No se aceptarán fотomontajes. Se admiten correcciones de color y luminosidad. Se permite un recorte de 10 o 15%.
- No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad en otros concursos.
- Los fotógrafos participantes ceden los derechos de autor, de las fotografías presentadas a concurso, al Ilustrísimo Ayuntamiento de Berja.
- La organización garantiza el correcto tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley



Orgánica 15/199 de Protección de Datos de Carácter Personal. (LOPD).

- Participar supone aceptar estas bases y el resultado de la votación posterior mediante la cual se elegirá al ganador del concurso.

Premios del concurso:

- Primer Premio: 100 € y un diploma acreditativo de ganador del concurso.
- Segundo Premio: 75 € además de un diploma acreditativo del concurso.
- Tercer Premio: 50€ además de un diploma acreditativo del concurso.